



Amnistía Internacional de Cataluña propone introducir cámaras de seguridad en las comisarías para evitar la tortura

BARCELONA, 21 May. (EUROPA PRESS) -

Amnistía Internacional de Cataluña propuso hoy introducir cámaras de seguridad en las comisarías españolas para evitar la tortura durante el período en que los presos se encuentran bajo el régimen de incomunicación que, dada la "larga" duración que permite la legislación española para los detenidos por haber cometido presuntamente determinados delitos, puede "propiciar la tortura".

Según manifestó en declaraciones a Europa Press el portavoz de la organización humanitaria, Jesús García, aunque "no son sistemáticos", "se dan casos de tortura" en las cárceles catalanas y españolas. En este sentido, también criticó la "masificación" que se da en las cárceles catalanas --que "reconoce la propia Conselleria de Justicia de la Generalitat"-- y el régimen de incomunicaciones que permite la legislación española.